

*Municipalidad de Santiago Chimaltenango,
Huehuetenango, Guatemala C.A*

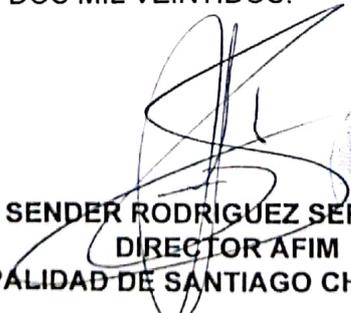


EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION
FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
CHIMALTENANGO, HUEHUETENANGO.

HACE CONSTAR:

QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO 2022,, **NO HUBO NINGUN VIAJE NACIONAL**, EN ESTA ENTIDAD DE ACUERDO A LA INFORMACION PÚBLICA DE OFICIO SOLICITADA EN EL NUMERAL 12, DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, COPIADO LO QUE LITERALMENTE EXPONE: Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

PARA LOS USOS LEGALES; EXTINDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS.


SENDER RODRIGUEZ SERRANO
DIRECTOR AFIM
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO



Unidos hacemos el Cambio!

munisantiagochimaltenango@gmail.com

*Municipalidad de Santiago Chimaltenango,
Huehuetenango, Guatemala C.A*



**EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO
CHIMALTENANGO, HUEHUETENANGO.**

HACE CONSTAR:

QUE DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO **2022**, **NO HUBO NINGUN VIAJE INTERNACIONAL**, EN ESTA ENTIDAD DE ACUERDO A LA INFORMACION PÚBLICA DE OFICIO SOLICITADA EN EL NUMERAL 12, DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, DECRETO NUMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, COPIADO LO QUE LITERALMENTE EXPONE: Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos.

PARA LOS USOS LEGALES; EXTINDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS.


SENDER RODRIGUEZ SERRANO
DIRECTOR AFIM
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO



Unidos hacemos el Cambio!

munsantiagochimaltenango@gmail.com

Escaneado con CamScanner